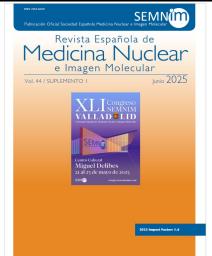




# Revista Española de Medicina Nuclear e Imagen Molecular



## PO106 - PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DE LA TERAPIA NUCLEAR CON 177LU-DOTATATE A UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL PROCESO FARMACOTERAPÉUTICO

*Manuel Valiente Alarcón<sup>1</sup>, Andrea Blesa Jiménez<sup>1</sup>, Carmen Belén Otero Alonso<sup>1</sup>, Nuria Olcina Forner<sup>1</sup> y M.ª Teresa Martínez  
Martínez<sup>1,2</sup>*

<sup>1</sup>Unidad de Radiofarmacia, Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, Murcia, España. <sup>2</sup>Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB), Murcia, España.

### Resumen

**Objetivo:** Los radiofármacos de terapia nuclear son prescritos por el medico nuclear mediante un formulario en papel. Radiofarmacia se encarga del aprovisionamiento garantizando su disponibilidad con la actividad prescrita en el momento de administración. El 177Lu-Dotatate es un radiofármaco terapéutico con una pauta posológica en 4 ciclos que exige una supervisión de reacciones adversas hematológicas, renales y hepáticas que puedan conllevar suspensiones o adaptaciones del protocolo terapéutico. El objetivo es la incorporación de la terapia con 177Lu-Dotatate en un programa informático integral de gestión del proceso farmacoterapéutico tras evaluar circuito de prescripción actual con las deficiencias asociadas.

**Material y métodos:** Se realiza un análisis causa-raíz de las incidencias detectadas en nuestro centro en el proceso de prescripción de 161 dosis de 177Lu-Dotatate por el circuito de prescripción en papel. Se evalúan sistemas informáticos disponibles en el hospital que permitan digitalizar la prescripción y validación farmacéutica, de forma integrada en la historia clínica. Se selecciona una aplicación que cumple estos criterios y contiene información relativa al medicamento, siendo especialmente relevantes la dosis, la periodicidad de administración con agenda y un sistema de alertas ante cambios. Muestra además datos clínicos del paciente y parámetros analíticos de función renal. Realizamos pruebas del funcionamiento del programa y sus funciones con 5 prescripciones.

**Resultados:** Tras el análisis causa-raíz se identifican las siguientes deficiencias: Prescripciones dudosas por correcciones manuales en fechas y dosis (duplicadas, sobrescritas, con tachones). Problemas de coordinación entre medicina nuclear y radiofarmacia (modificaciones/anulaciones sin comunicación a radiofarmacia, prescripciones recibidas fuera de plazo). Problemas de organización (solución de aminoácidos no pedida a farmacia, no disponibilidad de habitación). El funcionamiento de la aplicación se adecua a las necesidades expuestas.

**Conclusiones:** Las pruebas realizadas evidencian que el paso de prescripción en papel a prescripción electrónica mejora el proceso farmacoterapéutico, minimizando la posibilidad de cometer errores especialmente en suspensiones o adaptaciones del tratamiento. Consideramos que la implantación paulatina supondría una mejora imprescindible en garantía del uso seguro de los medicamentos y en calidad asistencial.